

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....		0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00	
En id. id. un año.....	8'00	
Pagando un año anticipado.....	7'00	

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

+ PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE DON VICENTE ASENSIO LOPEZ

QUE FALLECIO EL DIA 2 DE AGOSTO DE 1931
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, Nicolás y Felisa; tía, doña Dolores Asensio y demás familia,

SUPLICAN una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 2 en las parroquias de San Juan, Salvador y Santa María, Capillas de PP. Salesianos, Hermanitas de los Pobres y la de todo el mes en las Religiosas Amantes de Jesús serán aplicadas por su alma.

Los Excmos. e Ilmos. señores Cardenales y Arzobispos de Sevilla, Santiago de Compostela y Valladolid; Obispos de Salamanca, Zamora y Coria han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SOLTANDO DIFICULTADES

¿La Religión? ¿Para qué sirve? Me basta la razón

La razón me basta Palabras peligrosas

Con esta frase se llega, dice Gibier, a los groseros errores.

Ved el *paganismo antiguo*. Los pueblos más cultos de la tierra adoraban a viles criminales, a mujeres perdidas, a animales irracionales como el gato, el buey el cocodrilo; inmataban víctimas humanas y mataban a los niños. Aristóteles sostiene que el esclavo no es más que un instrumento viviente, una herramienta animada, una cosa, un ser intermedio entre el hombre y la bestia: He ahí dónde llegó el paganismo con *sola la razón*.

Ved el *racionalismo moderno*: ¿Qué es lo que no ha inventado? Un filósofo ha dicho que el hombre no es más que «un tubo digestivo abierto por los dos extremos».

En el orden intelectual el racionalismo moderno resucita todos los errores del paganismo antiguo, y llega

como él ¿a qué?... a la duda, es decir, a un agujero sin aire y sin luz en el fondo del cual la inteligencia muere de asfixia.

Mi razón me basta, dice el *hijo*, y se convierte en bárbaro en ciernes.

Mi razón me basta, dice el *joven*, y se convierte en un monstruo de ingratitud, de egoísmo y de lujuria.

Mi razón me basta, dice la *mujer*, y pisotea el pudor.

Mi razón me basta, dice el pueblo, y se convierte en una manada de fieras.

Son, pues, palabras peligrosas.

Mi razón me basta Palabras orgullosas

Los hombres más eminentes confiesan la insuficiencia de la razón humana. Hablando de cosas morales y religiosas dice Platón: «Estas cosas se aprenden fácilmente sin esfuerzo si alguien nos las enseña; pero nadie nos las enseñará, a menos que Dios nos muestre el camino». Aristóteles confesó melancólicamente: «Dubius vixi, incertus morior», «viví en la duda y muero en la incertidumbre».

Escucha ahora a los *sabios* de los tiempos *modernos*.

Bacon dice: Poca ciencia aparta de la religión, mucha ciencia acerca a ella. Thiers, que no era católico, decía: Si tuviese en mis manos el tesoro de la fe, lo abriría, para que cayese sobre mi patria. Michelet, que no era clerical, escribía: ¿Quién de nosotros puede ver sin envidia esos fieles, que salen a pelotones de la Iglesia?... ¡Ah, cuanto daría por estar con ellos, por ser uno de ellos, el menor de sus hijos!

Los hombres que pasaron su vida estudiando gimen porque no tienen fe, y proclaman que la razón no les basta. ¿Y vosotros que no habeis estudiado ni una hora, sostieneis que vuestra razón os basta? No lo creo; ni vosotros lo creéis.

Mi razón me basta Palabras mentirosas

Aun en el *orden material y puramente humano* la razón es insuficiente: Hay mil y mil cuestiones que vuestra razón no puede resolver; ¿hay muchos entre nosotros que puedan demostrar el sistema de Copérnico? Se cree en él y esto es todo.

En el *orden espiritual tampoco basta la razón*; ¿de dónde venimos? ¿a dónde vamos? ¿cuál es el sentido

de la vida? ¿cuál es el de la muerte? ¿porqué el pecado? ¿podemos obtener el perdón? ¿porqué el dolor? Suprimid la fe, y vuestra razón nunca resolverá esas cuestiones. Todos tenemos que decir como Chateaubriand: «He llorado y he creído». No, la razón no basta. La fe afirma y completa la razón.

El que cree es cien veces más razonable que el que no cree.

El día de los Kostkas

Día espléndido, hermoso, de claridad meridiana, 24 de julio, aniversario tercero de la fundación de los Kostkas de nuestra ciudad; y en ese periodo de tiempo, cuántos sinsabores, cuántos esfuerzos, cuántos obstáculos que vencer hasta llegar al grado de pujante desarrollo que hoy tienen los Kostkas bejaranos.

Día espléndido, diáfano, puro, como las almas de los niños que de mañana, en el Castañar, a los pies de nuestra Virgen, recibían en sus pechos inocentes a Jesús Sacramentado: día empapado de luz filtrada a través de las verdes hojas de los arcaicos castaños, que llevaba al corazón la

A LA OPINIÓN

El Ayuntamiento, en sesión del día 20 del corriente, ha tomado el acuerdo de que no se facilite a la prensa copia de las actas de las sesiones. El motivo, pues no hay fundamento alguno para tal acuerdo, ha sido verdaderamente pueril, como verán nuestros lectores por la reseña de dicha sesión.

La información de las sesiones nos la proporcionaba, desde hace muchísimos años, un empleado del Ayuntamiento al que gratificábamos anualmente y aquella se reducía a la transcripción de las actas, que después eran adaptadas al espacio de que se disponía en cada semanario, pero lo mismo podía haber hecho este trabajo cualquier otra persona. Quede, pues, bien sentado que el Ayuntamiento ha sido en absoluto ajeno a la utilización de este derecho, que ha ejercido en nombre nuestro una persona, cualquiera, porque el cargo es lo de menos, a la que remunerábamos para hacer al Ayuntamiento un favor: el de ponerle en contacto personalmente con la opinión pública y otro al vecindario, para que se enterase de los asuntos que se tramitaban y acordaban en las sesiones.

El acuerdo, por tanto, no afecta a la prensa, aunque no hay duda que contra ella se ha tomado. Contra quien ha ido ha sido contra el modesto mecánografo de la secretaría, al que se priva de un ingreso lícito.

El Ayuntamiento, que siempre ha tenido a su entera disposición las columnas de nuestros semanarios para todo cuanto ha necesitado, sin que jamás hayamos puesto límites a la literatura oficial; que esto debiera ser, el primer interesado en dar facilidades a la prensa para que fuese su portavoz, su fiscal y su juez como representante de la opinión pública, ha tenido a bien, por motivos que no queremos mencionar, realizar un acto de animosidad a los dos semanarios bejaranos, perfectamente inútil e ineficaz, porque mientras por la fuerza no se nos prive del derecho que nos concede la ley, o asistiremos a las sesiones públicas o pediremos el libro de actas de las mismas; es decir, que resultará exactamente lo mismo que hasta hoy.

Y rota ya la armonía que siempre ha existido entre todos los Ayuntamientos y la prensa, armonía que nunca ha supuesto veto a la libre emisión del juicio que merecen los concejales en su actuación pública, ni hipoteca de la libertad de censurar los actos del Ayuntamiento y que todas las autoridades cuidan de mantener con absoluta independencia de la campaña y del matiz político de los periódicos, nos consideramos también desligados de otro orden de consideraciones que siempre, y con sumo gusto, hemos guardado a la Corporación municipal.

La opinión, a la que servimos lealmente, juzgará a quién corresponde la razón.

Director de Béjar en Madrid,
Toribio Zúñiga.

Director de LA VICTORIA,
Rufino Agero.

esperanza futura de un resurgir espiritual, Dios no muere, aunque se coagulen fuerzas grandes contra El; Dios no muere, aunque se le persiga; la persecución tiene la virtud de purificar a aquellos que ponen por lema de sus actos, de sus ilusiones y de sus esperanzas, una sola palabra: Dios.

Fieles a esta idea, a este lema, los Kostkas bejaranos, en el Castañar, a los piés de nuestra Virgen, depositaban sus esfuerzos y sus actos de tres años, sus ilusiones y sus esperanzas del porvenir, en un día claro y luminoso del mes de julio.

A las ocho de la mañana del día 24 de julio, los Kostkas bejaranos empezaban a celebrar su día con una misa de comunión general; el acto siempre hermoso de esta clase de comuniones se hace más atrayente y simpático, cuando en él toman parte los niños; durante la comunión un grupo de señoritas cantó escogidos motetes al Santísimo.

A las diez, hubo la fiesta solemne, que dijo el arcipreste don José María Santamera, ayudado por don Segundo Estévez y don Domingo Yuste.

La oración sagrada la tuvo el infatigable Padre Lamamié de Clairac S. J.; fué ella una exposición de la encíclica del Papa dirigida no solo a los católicos sino a todos los creyentes en la idea de un Dios Único, sacando las consecuencias prácticas de esta encíclica. Al terminar la fiesta, mientras se cantaba la Salve, desfilaron, ante la bandera, besándola, los infantiles congregantes.

Es la hora de comer y los pequeños Kostkas, después de alborotar los alrededores del Santuario, se sentaron ante larga mesa para dar cuenta de suculento banquete.

Por la tarde, se rezó el Rosario, haciéndose la reserva del Santísimo. Y por la noche, a las diez y media, en el antiguo salón del Casino Beja-

rano, hubo una bella velada a la que prestó su desinteresado concurso la aplaudida rondalla Unión Musical Bejarana, que interpretó escogidas composiciones, con mucha afinación.

Habló en primer término don José Domínguez Díaz, presidente de la Congregación, quien en su discurso, breve y jugoso, con ribetes literarios, hizo claras consideraciones sobre la cuestión social. Recibió buen número de aplausos.

Se representó en escena la graciosa comedia en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández «¿Qué tienes en la mirada?» y la zarzuela «Un crimen misterioso», letra de Nacarino, música del maestro Busca, que fué dirigida por don Manuel Pedraz.

La falta de espacio nos impide hacer una crítica del trabajo realizado por los pequeños actores, pero queremos hacer resaltar la labor de Aniano García Alisente y Manolo Pamo, que cantó, con buena voz de barítono en la zarzuela.

A buena altura estuvieron también Cid (E.), Olleros (J.), Canosa (F.), Vicente y Fernando Torres, Aguilar (V.), Romero (J.) y otros cuyos nombres no recordamos.

Reciban nuestra enhorabuena, por la brillantez de los actos celebrados, el director de los Kostkas, don Domingo Yuste, y la Junta Directiva, y que los tres años que lleva de existencia la Congregación, se multipliquen prodigiosamente, para que muchas generaciones de niños bejaranos pasen por sus filas, donde han de encontrar grandes beneficios de orden espiritual y solaz esparcimiento en el orden material.

JOSE MENDEZ CALVO
ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de: sangre, jugo gástrico, orina, etc.
Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.
OLLEROS, 9. DE 11 A 12.

ESPECIALISTA DE

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS EN BEJAR

El Doctor Don Ignacio Fernández Seco

Profesor del Instituto Rubio, Médico del Hospital de la Princesa y de la Beneficencia Municipal de Madrid

Prorroga su estancia en Béjar hasta el **5 de agosto** ofreciéndoles los servicios profesionales de su especialidad a las personas que los necesiten.

PUERTA DE AVILA, 4

H. COMERCIO

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión celebrada el día 6 de julio de 1932

(Conclusión)

El alcalde transmite a la Corporación los deseos que de palabra le ha expresado el señor Esteve, de que le sean abonados los honorarios que le corresponden por la redacción del proyecto, por haberse acordado ya por el Ayuntamiento hacerse cargo de los depósitos de agua. Los honorarios ascienden a 6.664'75 pesetas.

La Corporación, con el voto en contra de los señores Garrido y Ceñudo, acuerda se hagan efectivos los honorarios a don Miguel Angel Esteve Vera.

El señor Martín Ceñudo solicita una licencia de cuatro meses para atender al restablecimiento de su salud. Con sentimiento se accede a su petición.

El señor Ortiz nuevamente ruega se vigile y prohiban los juegos no permitidos, en sitios tan públicos como Campopardo, en los que le consta intervienen no solo mozalbetes, sino hombres de cuarenta, cincuenta y setenta años.

La presidencia dice que por dos veces ha oficiado a la Inspección de Vigilancia, prometiendo hacerlo de nuevo, lo mismo que hoy lo ha hecho, para evitar que en las casas de lenocinio entren niños menores de catorce años, y para que se prohíba circulen por la vía pública las pupilas de estas casas.

El señor Natal propone, que si no se corrigen estos abusos, se formule una queja contra los empleados encargados de la vigilancia, ante el gobernador civil. Así se acuerda.

El señor González ruega a la presidencia dé órdenes a los agentes de su autoridad, para que se eviten los escándalos que se producen durante la noche en los establecimientos públicos; contestándole el alcalde, que en este día ha dado órdenes al jefe de serenos.

El mismo señor González, formula otro ruego para impedir el ejercicio de la mendicidad a los numerosos chicos que todos los días y principalmente en los paseos molestan a los transeúntes. Así se hará.

El señor Garrido, pregunta si van a constar en acta las manifestaciones que hizo al principio el señor Brusí. El secretario contesta afirmativamente.

El señor Garrido, dice que va a contestar al señor Brusí, a quien ruega no se moleste si lo hace con alguna violencia. Añade, que como no vino a la sesión pasada, no se ha dado cuenta de lo tratado en ella, por eso resulta impreciso su protesta contra un acuerdo que no existe, pues fueron solo manifestaciones suyas.

Que ya que al señor Brusí, le han servido de pretexto aquellas manifestaciones para una protesta que ha de

caer en el vacío, se ve obligado a protestar él con toda energía, contra el grupo de bejaranos aludido por el señor Brusí, que han elevado al Gobierno un telegrama, que según sus noticias, comienza con las palabras *ante la puñalada trapera dada al pueblo*, refiriéndose al Estatuto de Cataluña.

Expresa que ese grupo de bejaranos, mal puede llamarse así, puesto que, con su conducta en estos momentos grave para Béjar, que está pendiente de que el Gobierno resuelva el problema del vestuario, preocupación constante de los fabricantes y obreros, colocan a la población en una situación muy crítica, lo que demuestra que no han puesto, en el contenido de aquel telegrama ese amor de que blasonan; aparte de que el estilo que emplean en dicho telegrama, no es el más sensato y que aconsejan las circunstancias. Niega, en contra de lo expuesto por el señor Brusí, que en dicho telegrama, figurasen verdaderos republicanos, puesto que se publica nada menos que en periódicos de la ideología política como el «A. B. C.»

Insiste en que no hubo tal acuerdo, sino que él se lamenta de la actitud de esos bejaranos, como se lamentó de la Sociedad de Vecinos-Inquilinos de la localidad, en la que figura como presidente, nada menos que un ex alcalde de la Dictadura. Que si el señor Brusí asistiera con frecuencia a las sesiones, no hubiera incurrido en la equivocación de que ha dado muestras. Añade, que si cada grupo de diez vecinos se dirigiera al Ayuntamiento contra sus resoluciones, no era posible que pudiera hacer ninguna labor útil y provechosa, lo mismo que le ocurriría a las Cortes.

A petición del señor Brusí, se dá lectura al particular del acta de la sesión anterior relativa al asunto y verificada, manifiesta que de su contenido se infieren una protesta del Ayuntamiento contra un grupo de patriotas por haber dirigido un telegrama al Gobierno, protestando contra el Estatuto de Cataluña.

Cree que el señor Garrido ha interpretado mal el sentido de ese telegrama, ya que le consta que en él se trata de advertir al Gobierno de los errores en que van a incurrir en este asunto, no pudiendo tildarse por esta causa a los autores de repetido telegrama como enemigos de la República, por tratarse de bejaranos y republicanos enamorados de la unidad patria, que creen que orientando al Gobierno, contribuyen a su sostén, más necesario en sus primeros pasos.

Añade, que el señor Garrido no puede dar patentes de republicanos, sienta las Agrupaciones Políticas las capacitadas para juzgar la conducta de los pertenecientes a ellas.

El señor Garrido dice, que él no puede dar patentes de republicanos, pero sí afirma públicamente que algunos de estos telegramas iba firmado por don Mateo Iglesias, que no es republicano, como tampoco lo es el

¿Qué tiene usted?

**¿INAPETENCIA,
ABATIMIENTO?**

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted **JARABE SALUD**, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

señor Brusi, persiguiéndose únicamente con todo esto por estos señores, poner chinitas a la actuación del Gobierno de la República, con lo que nada conseguirán.

El señor Brusi, dice al señor Garrido, que ni puede calificarle de bueno ni de mal republicano, puesto que él es apolítico y en ese sentido está como concejal en el Ayuntamiento.

El señor Garrido, asegura que el señor Brusi pertenece a la Agrupación Política Bejarana, por haber visto estampada su firma en el manifiesto que dirigió a la opinión pública, Agrupación que califica de Musical Bejarana.

El señor Brusi, protesta y manifiesta que como ciudadano tiene el deber de censurar en todas partes, la actuación del Gobierno, con el respeto que se merece.

Después de otras manifestaciones el señor alcalde dá por terminado el incidente.

El señor Garrido ruega nuevamente se proceda al arreglo de las fachadas y balcones.

A petición del mismo, la Alcaldía promete reiterar al excelentísimo señor ministro de Instrucción el ruego que le tiene hecho para que se proceda a la inspección de los locales en que ha de ser instalado el Instituto de segunda enseñanza, para que pueda designarse el profesorado y su inauguración tenga lugar en el mes de octubre próximo.

Dirige otro ruego para que por el señor subdelegado de Medicina, con los agentes se giren visitas de inspección para obligar a sus dueños a la limpieza de cuadras, establos y retretes de las calles y callejas y especialmente al arreglo de la cuneta próxima a las Olivillas, por la que discurren aguas fecales; practicándose además las desinfecciones prevenidas en las Ordenanzas municipales en las casas de veraneo, antes de ser ocupadas.

A un ruego del señor Ortiz, el presidente de la comisión de Fomento, dice que citará a los miembros de la Comisión para redactar las condiciones para el concurso con el fin de cubrir la plaza de jardinero municipal.

El presidente de la comisión de Fomento, recoge un ruego del señor García para que el riego de las calles se efectue en mejores condiciones que en la actualidad.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

PARA VERANEANTES

Piso amueblado con hermosas vistas - Se alquila - Se admiten huéspedes - Precios económicos

PABLO IGLESIAS, 41

AL CORRER DE LA PLUMA

El concejal señor Garrido, arremetió con dureza en el Ayuntamiento contra un grupo de patrióticos bejaranos antiestatutistas.

Fuerte le ha dado al señor Garrido, que no se para a mirar si entre los protestantes los hay de abolengo republicano, pero... claro, lo que dirá él: soy gubernamental y lo que vaya contra el Gobierno, va contra la República.

Lógica admirable, decimos nosotros.

Pero el patinazo fuerte ha sido en la sesión del 20 del corriente, que publicaremos en otro número. El señor Garrido no ha leído ni el artículo de los republicanos publicado en «Béjar en Madrid», ni el suelto de LA VICTORIA criticando su actuación. Así lo afirma en la sesión.

Pues si no lo ha leído, ¿cómo va a hacerse cargo de la realidad de la crítica periodística?

El señor Natal es más ecuánime, es más ducho en política; no se apasiona tanto, es más moldeable; por eso dice, «que la política, como la vida privada, hay que juzgarla a largo plazo, y que no le importa la crítica de los periódicos.»

¿Somos todos los españoles laicos, porque así lo diga la Constitución?

Creemos que no. Lean, lean ustedes las manifestaciones religiosas en todos los puntos de España y verán que eso del laicismo, es bastante ficticio.

¡Si hasta el alcalde de Salamanca, señor Prieto Carrasco, que hace pocos días secularizó el campamento católico, es religioso de pecho adentro! Así lo creemos porque sinó, ¿a qué educar a sus hijos en colegios de religiosos?

Así, quizás, sean también muchos de los que se llaman laicos, en nuestra ciudad.

Los Kostkas celebraron una hermosa fiesta en el Castañar. El espíritu religioso de muchos bejaranos, no solo niños, se manifestaba, pero... hemos quedado en que somos laicos, así que... ¡chitón!

Se ha prohibido a los Ayuntamientos que censuren los actos de los diputados constituyentes. ¿No creen nuestros lectores que la autonomía municipal, así como la libre emisión de las ideas de que tanto se habla, tanto de los individuos como de las personas jurídicas, quedan bastante maltrechas?

¿Y no creen ustedes también, que nuestros diputados constituyentes no tienen la amplísima representación que se arrojan para desmembrar la patria?

Que se lo pregunten a esa soberanía popular y verán lo que les contesta. El pueblo en las pasadas elecciones no votó el Estatuto Catalán, ni dió, a los que hoy no tienen su fe, mandato tan extenso.

Un grupo de republicanos locales está que arde. Veremos esta semana cosas muy pintorescas; la hoja que publiquen echará lumbre.

CIVES.

SE VENDE la edición completa del «Diccionario de Alcubilla». En nuestra dirección se informará.

SUETOS Y NOTICIAS

El martes próximo se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de don Vicente Asensio, que murió el día 2 de agosto del pasado año, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

En tan triste fecha para su familia, reiteramos nuestro más sentido pésame a sus hermanos, don Nicolás y doña Felisa y demás familia y rogamos a nuestro lectores encomienden a Dios nuestro señor el alma del finado.

Mañana, en la iglesia, y a la hora de costumbre, celebrará su junta mensual la Asociación del Roperero.

Repare usted su magneto, batería o dinamo, donde le garanticen el trabajo. Diríjase a **Talleres Auto Eléctricos**, Colón, 16 (Calleja de Santa Ana). Resistencias para planchas, cazos, etc. Carga de batería de automóvil y radio.

Acumuladores Tri-ox Encargos en Olleros, 3, junto al Teatro Cervantes.

El lunes pasado, contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de Candelario, la simpática señorita Carmen Hernández Esparza, con el competente y activo contable de la importante casa de Vallejera de la viuda de José Martín, nuestro buen amigo don Hilario Hernández, siendo padrinos, los jóvenes bejaranos, Manolita e Ignacio Hernández.

Enviamos a los nuevos cónyuges nuestra cordial enhorabuena extensiva a sus padrinos y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

Durante el próximo mes de agosto, pueden los reclutas del presente reemplazo, solicitar elección del cuerpo en que prestar sus servicios, siempre que tengan algunos de los oficios que determina el artículo 356 del vigente reglamento de reclutamiento. Pueden informarse en el Negociado de Quintas de este Municipio.

En las obras de alcantarillado, en la calle de la Nogañera, ocurrió el martes pasado un desprendimiento de tierra y piedras que cedió debajo a los obreros Manuel Sánchez, Tomás Hermosa, y Julián Galán. Trasladados al Hospital por sus compañeros y otras personas, se les apreciaron magullamientos, que hoy ya no ofrecen peligro, por fortuna.

Por falta de espacio, no podemos publicar, como fuera nuestro deseo, la conferencia dada por la señorita Vicenta Neila Luzmiel en «Acción Femenina de Educación Ciudadana». En nuestro próximo número la publicaremos.

Esta noche se celebrará en el vecino pueblo de Navacarros, la tradicio-

nal «Fiesta de las Espigas», que todos los años tiene la «Sección Adoradora Nocturna» de nuestra ciudad en honor de Jesús Sacramentado.

La vigilia eucarística dará comienzo a las diez en punto de la noche, saliendo los adoradores a las nueve y media en punto, del garage Honorio.

PROGRAMA que ejecutará la Banda municipal en el Parque, mañana, domingo, de siete a nueve:

1.º «Viva Graná», pasodoble flamenco, F. Alonso; 2.º «Sendas del Plata», pericón, J. Texidor; 3.º Schot de la zarzuela «La piscina de Buda», Lleo Soutullo; 4.º Selección de la zarzuela «La Tempranica», Jiménez; 5.º Preludio del tercer acto de «El anillo de hierro», Márquez; 6.º Repetición del primero.

PARA VERANEO

En el Castañar y muy próximo a la finca del señor Cañizo, se arrienda para la temporada, un piso amueblado

PRECIO, 750 PESETAS

Más detalles: **BAZAR ANAYA**

Cipriano Gómez Hernández

PRACTICANTE

Ofrece a usted sus servicios en Santa María, 18, y Peluquería de Viuda de Segundo Martín Mateos

BEJAR

Los Previsores del Porvenir

A partir del día 1.º de Agosto próximo queda abierto el pago de las pensiones correspondientes al segundo trimestre del año actual en el domicilio de esta Sección

Representante:

JOSE GIL HERNANDEZ

HOTEL COMERCIO

MODERNA INSTALACION

Propietario, Juan Rodríguez

Teléfono, 104

BEJAR

SE ALQUILA en 25 pesetas magnífico piso en la calle de las Armas. Informes, en esta Redacción.

SE ALQUILA un piso en la calle de Colón, número 24. Informes, en la misma casa.

Imp. y Lib. de Sánchez—Reinoso, 28, Béjar.

Compañía Adriática de Seguros

Sociedad Anónima por acciones fundada en el año 1883

Capital suscrito: **Liras, 100 millones - Desembolsado, 40 millones**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Oficinas de la Sub-Dirección general para Salamanca y su provincia: Calle de San Pablo, núm. 68, Salamanca

Agente en Béjar y pueblos limítrofes

ANTONIO GOSÁLVEZ ANAYA

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
 CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Bèjar, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervàs, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda Plasencia, Valencia de Alcàntara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos con moneda nacional y extranjera.
 Descuentos y negociación de letras.
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.
 Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
 Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.
 Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
 Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

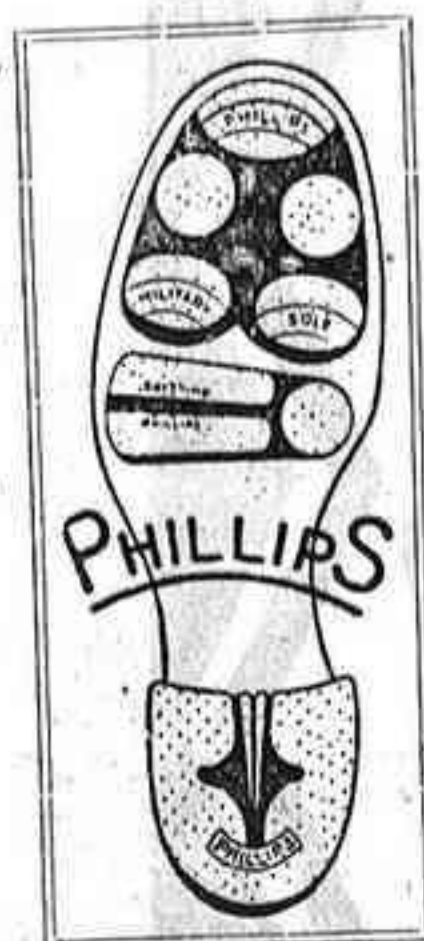
CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
 CORTES APARADOS
 CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

Si todavía no ha adquirido su traje para la temporada, le conviene pasar por la casa

BALTASAR ROMERO

que si hasta ahora ha presentado buenas colecciones de pañería, esta temporada quedará usted admirado de lo atrevido de ciertos colores y dibujos, siempre dentro del gusto más depurado.

FRENTE AL RELOJ DE SANGIL, BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitícolas - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876 MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA BEGADERA Pardiñas, 83. - BEJAR

EDICIONES POPULARES DE ENCICLICAS

De S. S. Pío XI

Mens nostra, sobre los Ejercicios Espirituales y *Divini illius*. La Educación cristiana de la juventud.

Precio: 25 céntimos.

Casti connubi. El matrimonio cristiano.

Precio: 20 céntimos.

Quadragesimo anno. Sobre la restauración del orden social.

Precio: 20 céntimos.

De S. S. León XIII

Rerum Novarum. Sobre la cuestión social.

Precio: 20 céntimos.

En nuestra Administración, Reinoso, 14, se facilitan ejemplares.

LA FLECHA

Revista mensual de las juventudes católicas.

Su lema es: "Formación e Información". La mejor revista para orientar a los jóvenes según la doctrina católica y la mente de los Papas sobre las diversas cuestiones que están planteadas en la actualidad.

Presentación cuidadosísima. Precio de suscripción 6 pesetas al año.

Fúcar, 21, Madrid.

HOGAR

Revista quincenal, órgano de la Asociación Católica de Padres de Familia.

Crónica, información, artículos instructivos sobre costumbres de diferentes países y razas, consultas, música, crítica teatral y cinematográfica. Precios de suscripción, 10 pesetas año y 5'50 pesetas semestre. Manuel Silvela, 7. Madrid.

FINCA

al sitio de la Glorieta, con agua del «Río-frio» y buenos locales para Industria, Almacén o Matadero, con transmisiones y motores, se vende, permuta o arrienda en buenas condiciones y con facilidades. Informes en esta Administración.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía.

Informarán en nuestra Redacción

RECUERDO DE LOS

JUEGOS FLORALES

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS

Encuadrado con lomo de piel Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.